

CURSO OPTATIVO EE0432: AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO

Misión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela es pionera en la formación de profesionales en enfermería con una perspectiva humanista, con responsabilidad y compromiso en el proceso de construcción de la salud de la sociedad costarricense, en las diferentes etapas del desarrollo humano, a partir de la docencia, la investigación y la acción social, para promover y generar la calidad de vida en la escala individual y colectiva de la población del país.

Visión de la Escuela de Enfermería.

La Escuela de Enfermería aspira mantener el liderazgo a nivel nacional e internacional en la formación del talento humano en enfermería basado en el conocimiento y la evidencia científica actualizada en el ámbito de la salud, mediante el diálogo libre y reflexivo. Su pretensión es que este diálogo contribuya en el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad.

Objetivos de la Escuela de Enfermería.

1. Formar profesionales en Enfermería con excelencia académica y compromiso social para brindar cuidados de calidad y calidez.
2. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de las personas y la colectividad.
3. Crear estrategias innovadoras en docencia que permitan conservar el liderazgo de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.
4. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante la investigación que favorezca el pensamiento enfermero.
5. Desarrollar la docencia en Enfermería a través de la educación permanente y la integración docencia servicio.
6. Promover la autoevaluación para favorecer el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la gestión académica.
7. Favorecer el cuidado de las personas a partir de la construcción de una cultura ambiental

CICLO: VI, 2021

DURACIÓN: 3 HRS

CRÉDITOS: 3

TIPO: PROPIO

DOCENTE: KAREL MALESPÍN ÁLVAREZ

HORARIO: J: 9:00- 11:50 (Virtual) HC: K: 13:00-14:50 (en línea)

I.Descripción:

Este curso propone a los estudiantes de enfermería los conocimientos generales teóricos sobre el ambiente y su relación con el desarrollo humano, además de la promoción de la conciencia ambiental en un proceso bidireccional de transformación de las actitudes de las personas, familias y comunidades en el logro de una salud, entendiendo que el proceso de salud y enfermedad es influenciado por las relaciones de producción, consumo y convivencia mediante las cuales los grupos humanos se ubican en la sociedad a que pertenecen y esta se relaciona con su ambiente físico-biológico y social. Por lo tanto, promover la salud de las comunidades con base en la preservación y actuación sobre el medio ambiente se hace necesario.

Este curso teórico participativo está diseñado para que los estudiantes internalicen la salud como una construcción social y el resultado de la interacción entre las actividades humanas y el ambiente físico, biológico y sociocultural.

Además, participan del nuevo paradigma de los procesos de desarrollo humanizado y sostenible con la introducción de los aspectos sociales y culturales como parte intrínseca de ambiente de los seres humanos que viven en sociedad.

II. Objetivo:

Los y las estudiantes identifican la salud como una construcción social siendo resultado de la interacción entre las actividades humanas y el ambiente físico, biológico y sociocultural; y su impacto en las condiciones de vida de los diferentes grupos de población a partir de una postura de complejidad crítica y reflexiva.

I UNIDAD: Ambiente y desarrollo social

Descripción.

Este tema integra las desigualdades y tensiones causadas por la concentración de la riqueza y el riesgo de una crisis ambiental de grandes proporciones. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por las Naciones Unidas, expresa la necesidad de nuevas acciones para alcanzar el desarrollo sostenible.

Objetivo educativo:

La persona estudiante reconoce los conceptos fundamentales de medio ambiente, desigualdad, equidad, inequidad, gestión ambiental, desarrollo sostenible y las estrategias necesarias para alcanzarlo, así como las actuaciones ambientales a nivel mundial y país, así como aspectos reglamentarios en materia de medio ambiente y desarrollo.

II UNIDAD: ATENCIÓN PRIMARIA AMBIENTAL

Descripción.

El abordaje de intervención a esta dinámica y compleja estructura del medio ambiente se hará tomando en cuenta la estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA), la que persigue la realización de acciones básicas de mejora y conservación

del ambiente; estas acciones se rigen en los principios de participación de la comunidad, descentralización y autonomía, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, prevención, intersectorialidad e información.

Objetivo educativo:

El estudiante reconoce la APA como una estrategia de cambio a través con la cual se busca mejorar y conservar la calidad del ambiente que promueva una mejor salud y calidad de vida por medio de acciones individuales y colectivas siendo el Estado un apoyo a los gobiernos locales, ONG, sistemas de salud basados en APS, iniciativas sociales, entre otros.

III UNIDAD: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Descripción.

La educación ambiental facilita el aprendizaje de conocimientos que permitan el aumento de una conciencia en las personas para investigar e identificar problemáticas ambientales, crear estrategias de mejorar de la realidad ambiental y tomar decisiones informadas con medidas responsables.

Objetivo educativo:

La persona estudiante construye una propuesta educativa para aplicar la estrategia de atención primaria ambiental por medio de la estrategia de seminario para mejorar la relación del binomio salud-ambiente.

METODOLOGÍA:

La metodología pretende promover el pensamiento crítico, reflexivo y analítico del estudiante, se hará uso de la mediación virtual como plataforma de aprendizaje de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación de la Vicerrectoría de Docencia (METICS).

El aula virtual en la plataforma institucional será el espacio por medio de la cual se realizarán las interacciones docente-estudiantado.

Se implementarán clases magistrales, clases asincrónicas, discusiones durante las clases, exposiciones, diario de doble entrada, ensayo, infografía, seminarios, video foro, discusión de artículos científicos; entre otros que la persona docente considere pertinentes. Además, se incentiva en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para que los y las estudiantes desarrollen propuestas novedosas en torno a los temas abordados.

Descripción de las estrategias didácticas y de evaluación:

Con el fin de facilitar el análisis y aprendizaje de los contenidos se utilizarán diversas técnicas didácticas que estimulen la participación del estudiantado, lo cual demanda de este asumir un rol proactivo, dinámico, comprometido y reflexivo en la ejecución de las diferentes actividades propuestas para el desarrollo del curso.

Aula virtual: Se hará uso del aula virtual en la modalidad alto virtual, mediante el uso del aula virtual en la plataforma institucional para la mediación virtual. Dicha, aula virtual deberá matricularla cuando se le indique y participar activamente en cada una de las actividades que se dispongan en ese entorno virtual, además en la plataforma podrá encontrar materiales y documentos del curso. Las actividades sincrónicas se realizarán por medio de la plataforma de Zoom, para ello se colocará un enlace en el aula virtual en el que podrá acceder a las clases.

Actividades o recursos en Mediación Virtual: conjunto de acciones o tareas propuestas que posibilitan al estudiante aprender, adquirir o construir los contenidos sobre varias temáticas, planificadas por el equipo docente.

Actividades asincrónicas: serán aquellas comunicaciones que se establecen entre el docente y el estudiante de manera diferida en el tiempo, es decir, cuando no existe coincidencia temporal o no hay intervención de las dos partes al mismo

tiempo. Este tipo de actividades se desarrollan a través de la plataforma de mediación virtual establecida por reglamento universitario.

Seminario: Se asignarán temas que deberán ser investigados y expuestos según calendarización y cumpliendo con la rúbrica para tal fin. Este facilita la participación de los estudiantes en la adquisición del conocimiento, ayuda a desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad para resolver problemas.

Infografía: representación visual de información y datos que combina elementos de imagen de texto, gráficos, diagramas.

Videoforo: Se usará esta metodología para el análisis de un documental sobre el cambio climático.

Diario de doble entrada: se realizarán dos diarios de doble entrada como una técnica de análisis de contenidos de lecturas asignadas.

Revisión bibliográfica: se realizará una revisión bibliográfica de un tema asignado, este se presentará el trabajo escrito a la persona docente tomando en cuenta la rúbrica para tal fin.

Exposición: se realizará la exposición de un tema asignado y se evaluará esta actividad mediante una rúbrica.

Clase participativa: los contenidos teóricos se desarrollarán mayormente bajo esta modalidad, siempre bajo una perspectiva crítica donde tanto docente como estudiantes discutirán temas relacionados con los objetivos del curso.

Rúbricas: herramientas para la evaluación de los aprendizajes basada en escalas de observación integrando la medición, calificación y evaluación en el mismo instrumento. Se busca establecer niveles progresivos de desempeño del estudiantado como una totalidad, al compararse con los criterios establecidos.

EVALUACIÓN:

Se considera la evaluación como un proceso sistemático, continuo y reflexivo, por lo que, se tomarán en cuenta elementos que permitan visualizar el crecimiento formativo del estudiantado para proveer la retroalimentación necesaria en el

mejoramiento continuo del proceso de aprendizaje y garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos a través de actividades virtuales y/o presenciales.

- Seminario.....	40%
-Infografía (APA).....	10%
- Diarios de doble entrada (2).....	20%
- Revisión bibliográfica y exposición.....	30%
Total:	100%

Normas del curso:

- El Curso EE0432 se rige de acuerdo con las disposiciones de los Reglamento De Orden Y Disciplina De Los Estudiantes De La Universidad De Costa Rica, Reglamento De Régimen Académico Estudiantil, la Resolución VD-11502-2020 Lineamientos Académicos y Administrativos para la Docencia con Componente Virtual y el Protocolo para el desarrollo de las actividades en la Universidad de Costa Rica, en el marco de la emergencia por la enfermedad COVID19.
- La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y video.
- Es necesario leer detenidamente el programa del curso. El curso se desarrolla de forma sincrónica y asincrónica según cronograma una vez por semana.
- Los trabajos escritos y presentaciones orales deben ser entregados en la fecha indicada, de lo contrario obtendrá una nota de 0.
- Cualquier situación de disconformidad, deberá ser planteada siguiendo el orden jerárquico para su debido proceso, es decir primero con su docente, en caso de no ser resuelta la situación o que el caso lo amerite, con la coordinación de la carrera, se prosigue con la dirección de Departamento Ciencias Naturales y luego con la Coordinación de Docencia.

- Las anteriores normas del curso se aplican en cumplimiento del Reglamento de Orden y Disciplina de la Universidad de Costa Rica.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Alfaro, A. C. (2018). Economía, salud, desarrollo humano e innovación en el desarrollo sustentable. *Conocimiento global*, 3(1), 1-9.
2. Alfaro-Alfaro, N. (2018). Los determinantes sociales de la salud y las funciones esenciales de la salud pública social. *Salud Jalisco*, 1(1), 36-46.
3. Arias Ortega, M. Á., & Rosales Romero, S. (2019). Educación ambiental y comunicación del cambio climático. Una perspectiva desde el análisis del discurso. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(80), 247-269.
4. Beserra, E. P., Campos, A. R., Brandão, L. B., Neto, R. X. M., Lima, T. C. G., & de Lima, M. A. (2018). Learning teaching strategy on environmental health with nursing students. *Rev Enferm UFPI*, 7(3).
5. Bolívar, Y. C. R. (2018). Investigación Acción Participativa y Educación Ambiental. *Revista Scientific*, 3(7), 289-308.
6. Canaza-Choque, F. A. (2019). De la educación ambiental al desarrollo sostenible: desafíos y tensiones en los tiempos del cambio climático. *Revista de Ciencias Sociales*, (165), 155-172.
7. Cruz Tlatelpa, M. M. (2021). El desarrollo del potencial humano en un ambiente educativo: la compasión elemento esencial.

8. Cruz, M. P., Santos, E., Cervantes, M. V., & Juárez, M. L. (2021). COVID-19, una emergencia de salud pública mundial. *Revista Clínica Española*, 221(1), 55-61.
9. De-la Peña Consuegra, G., & Vines-Centeno, M. R. (2020). Acercamiento a la conceptualización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2).
10. De Rojas, Y. M. M., De Pinto, E. L. P., Briceño, M. L. P., & Briceño, M. V. (2018). Participación ciudadana para una educación ambiental sustentable. *Revista Scientific*, 3(9), 233-255.
11. Declaración de Alma-Ata. En: *Alma-Ata 1978: atención primaria de salud. Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978.* Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1978. pp. 3-4.
12. Ferreira, R. T., & Bampi, A. C. (2018). Crise ambiental, educação ambiental e saúde: desafios no processo formativo em enfermagem *Environmental crisis, environmental education and health: challenges in the nursing training process.* REMEA-Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental, 35(3), 114-132.
13. Gil, C. G. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.
14. Gomes, I. M., de Medeiros, P. M., & Maesele, P. (2020). Comunicação ambiental: explorando múltiplas interfaces. *Revista Eletrônica de Comunicação, Informação e Inovação em Saúde*, 14(2).

15. Grábalos, E. F., Lafuente, P. P., & Bahillo, C. A. G. (2017). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de ciencias sociales*, 23(4), 81-97.
16. Herrera Araya, D., & Ríos Muñoz, D. (2017). Educación ambiental y cultura evaluativa: Algunas reflexiones para la construcción de eco-conciencias. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(1), 389-403.
17. Iturralde Durán, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23.
18. López, I. G. (2020). *Desarrollo sostenible*. Editorial Elearning, SL.
19. López, I., Arriaga, A., & Pardo, M. (2018). La dimensión social del concepto de desarrollo sostenible: ¿La eterna olvidada? (No. ART-2018-105999).
20. Moniz MA, Daher DV, Sabóia VM, Ribeiro CRB. Environmental health: emancipatory care challenges and possibilities by the nurse. *Rev Bras Enferm.* 2020;73(3): e20180478. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0478>
21. Nunes LO, Castanheira ERL, Dias A, Zarili TFT, Sanine RR, Mendonça CS, et al. Importância do gerenciamento local para uma atenção primária à saúde nos moldes de Alma-Ata. *Rev Panam Salud Publica.* 2018;42: e 175. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.175>
22. Peña, R. A. (2018). La educación ambiental, una estrategia adecuada para el desarrollo sostenible de las comunidades. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 11(31), 26.

23. Pico, A. A., Del Rio, J., Trujillo, R. S., & Arias, C. R. (2017). ¿El emprendimiento como estrategia para el desarrollo humano y social? *Saber, ciencia y libertad*, 12(1), 107-123.
24. Salgado, J. G. S. (2018). LA ESTRATEGIA GLOBAL DEL AMBIENTE PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO HUMANO. *Revista de la Facultad de Derecho*, (72).
25. Sanahuja, J. A., & Tezanos Vázquez, S. (2017). Del milenio a la sostenibilidad: retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
26. Sánchez-Ordóñez, J. M. (2021). Development and Health: The Emergence of a New Paradigm. *Prospectiva*, (31), 413-436.
27. Urbina-Fuentes, M., Jasso-Gutiérrez, L., Schiavon-Ermani, R., Lozano, R., & Finkelman, J. (2017). La transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud y la equidad en salud. *Gac Med Mex*, 153, 697-730.

Enlaces de interés:

- Película: La hora 11: <https://vimeo.com/19180002>
- Objetivos del Desarrollo Sostenible:
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/post-2015-development-agenda.html>
- Plan Nacional de Acción de Salud y Ambiente.
- <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/sobre-el-ministerio/politcas-y-planes-en-salud/planes-en-salud/964-plan-nacional-de-salud-2010-2021/file>
- Plan Nacional de Desarrollo: <https://app.box.com/v/pnd2015-2>